



Descripción técnica:

Mi Proyecto Inmediato Bankaool es un crédito simple con garantía financiera, que brinda liquidez inmediata para cubrir necesidades personales o empresariales.

Crédito en moneda nacional, dirigido a personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales. Opera con cobertura nacional, y ofrece tasas competitivas y plazos flexibles, de acuerdo con el tipo de garantía constituida.

Características:

- Plazo: Mínimo 7 días y máximo 360 días.
- Cobertura geográfica: Nacional.
- Tasa de interés anual y moratoria: (Consultar detalle en la sección de tasas).
- Periodicidad del pago: De acuerdo con el plazo de la garantía financiera, si ésta se constituye mediante inversión a plazo fijo.
- Destino del crédito: Sin destino específico.
- Personas físicas y físicas con actividad empresarial
 - Monto máximo del crédito: \$5,000,000.00 MXN.
 - Monto mínimo del crédito: 870 UDIS (su equivalente en moneda nacional).
- Personas morales:
 - Monto máximo hasta el límite regulatorio de la institución.
 - Monto mínimo: 5,000 UDIS (su equivalente en moneda nacional).

Medios de disposición:

- Sucursales
- Tarjeta de débito
- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI®)

Requisitos

Requisitos generales:

- Persona física, persona física con actividad empresarial o persona moral.
- Edad mínima: 21 años.
- Buen historial crediticio.
- Solicitud de crédito debidamente llenada.

Personas Físicas (PF)

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emisión).
- Acta de matrimonio (en su caso).
- Comprobantes de ingreso

Personas Físicas con Actividad Empresarial (PFAE)

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emisión).
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobantes de ingreso (declaración anual de impuestos, estados de cuenta bancarios y/o información financiera).

Personas Morales (PM)

- Dictamen favorable del área jurídica de Bankaool.
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente) del o de los representantes legales.
- Comprobante de domicilio del o de los representantes legales (con una antigüedad no mayor a 3 meses).
- Información financiera del ejercicio inmediato anterior: Balance General y Estados de resultados con analíticas.
- Información financiera parcial del ejercicio actual al trimestre inmediato anterior.

Documentación complementaria:

- Documentación que acredite la existencia y titularidad de la garantía financiera.



¡Solución Financiera a tu medida!

Descripción técnica:

Mi Proyecto Inmediato Bankaool es un crédito simple con garantía financiera, que brinda liquidez inmediata para cubrir necesidades personales o empresariales.

Crédito en moneda nacional, dirigido a personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales. Opera con cobertura nacional, y ofrece tasas competitivas y plazos flexibles, de acuerdo con el tipo de garantía constituida.

Costos y Comisiones:

→ **Comisión por contratación-crédito: hasta 1.5%** sobre el monto financiado, más IVA.

Periodicidad: Única vez.

→ **CAT Promedio Ponderado 22.1% sin IVA.**

Cálculo realizado al 31 de diciembre de 2025, únicamente con fines informativos y de comparación.

Vigencia al **30 de junio de 2026**.

Consulta los **términos, condiciones de contratación y comisiones** en tu sucursal más cercana.

Sujeto a aprobación de crédito.

Aplican restricciones.

Tipo Tasa de Interés

Tasa de interés anual y moratoria

Fija anual sobre saldos insolutos, en función de la garantía financiera, como se detalla a continuación:

Garantía Financiera	Tasa Fija Anual Ordinaria	Tasa Moratoria fija*
Saldo congelado en cuenta de ahorros	12%	1.5 veces la tasa de interés ordinaria.
Inversión con rendimiento bruto igual o menor de 5.0%	12%	1.5 veces la tasa de interés ordinaria.
Inversión con rendimiento bruto mayor 5.0%	Tasa resultante de adicionar 5.5 puntos porcentuales a la tasa bruta de rendimiento de la inversión.	1.5 veces la tasa de interés ordinaria.

→ *En función de la Tasa Ordinaria.

→ **Tasa de interés ordinaria y moratoria:**

Ordinaria: es la que pagarás regularmente durante el plazo de tu crédito.

Moratoria: se aplica en caso de atraso y puede ser hasta el 1.5 veces la tasa ordinaria.

Claridad y Transparencia

Leyendas en atención a la naturaleza de la operación:

- Incumplir tus obligaciones puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado, responderá como obligado principal por el total del pago frente a EL BANCO.

Glosario:

CAT: Costo Anual Total.

IVA: Impuesto del Valor Agregado.

Condiciones generales:

Aplican restricciones.

Tasas y condiciones sujetas a cambio sin previo aviso.

Las condiciones financieras pueden variar conforme a las condiciones del mercado.

Las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales.

El Banco se reserva el derecho de **cobrar un importe menor o no cobrar alguna comisión**, en beneficio del cliente.

Crédito en **moneda nacional**.

Atención a usuarios:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Correo Electrónico une@bankaool.com

Teléfonos: **(614) 214-42-12** y **(614) 214-42-00 Ext. 3012**

Domicilio: **Av. Del Parque Oriente No. 1035, Col. Ciudad Delicias Centro, C.P. 33000, Delicias, Chihuahua, México.**

Supervisión y apoyo al cliente:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono: **55 5340-0999**

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx